# MERCADOS Y FLUJOS COMERCIALES EN LOS ESTADOS PROVINCIALES ARGENTINOS DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX. EL COMERCIO DE CORRIENTES A BUENOS AIRES (1822-1833)\*

Roberto Schmit\*\*

#### INTRODUCCIÓN

Los estudios de los flujos comerciales y mercados regionales andinos y rioplatenses del período colonial han permitido conformar nuevos aportes conceptuales sobre los parámetros de desarrollo de las sociedades latinoamericanas. Así, a partir de los trabajos que enfocaron el análisis de la estructuración regional del espacio económico a través de los circuitos mercantiles regionales, y las lógicas o mecanismos de sus agentes en la producción y participación comercial, se ha configurado una nueva interpretación sobre la especificidad de aquel proceso histórico.<sup>1</sup>

A diferencia de lo expuesto, las transformaciones económicas ocurridas en las primeras décadas del siglo xix constituyen aún un terreno menos conocido. Todavía debemos enfrentarnos a cuestiones claves sobre la implicancia de los cambios operados entre la disgregación del espacio económico colonial y la emergencia de las economías "nacionales" en la América del Sur. En ese marco creemos que el examen de las conexiones mercantiles, la participación en los mercados, y el rol del Estado en

- \* Gran parte de este trabajo fue presentado como tesis de grado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y más tarde en las x Jornadas Nacionales de Historia Económica, Buenos Aires, diciembre de 1989. Agradezco la colaboración en la presentación estadística del profesor Luis Acosta, al Centro de Estadios de Estado y Sociedad (CEDES) y el Instituto Ravignani por su apoyo, así como los comentarios de José Carlos Chiaramonte, Enrique Tandeter, Jorge Gelman y dos árbitros anónimos del Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, Dr Emilio Ravignani".
- \*\* Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- <sup>1</sup> Sobre los inercados y circuitos comerciales coloniales véase C. S. Assadourian, El sistema de la economia colonial, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982 y "La producción de la mercancía dinero en la formación del m-n ado interno colonial", en: E. Floresca: a (comp.), Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina 1500-1975, México, Fondo de Cultura Económica; E. Tandeter et al., "El mercado de Potosí a tines del siglo xymi", en: La participación indígena en los mercados surandinos, Boltvia, CERUS, 1987; J.C. Garavaglia, Mercado interno y economía colonial. México Enlace-Grijalbo, 1983.

Pero, la situación correntina, como muestra la obra de José Carlos Chiaramonte, se tornó aun más significativa desde fines de 1821, cuando los correntinos asumieron su autonomía política al constituir un Estado provincial, y se erigieron en uno de los estados capaces de sostener, en esos años, una política económica exitosa a la par de una singular estabilidad institucional. Así, transformados en un factor importante de poder en el alto Litoral aspiraron, durante las décadas de 1830-1940, a disputar la hegemonía del Litoral rioplatense a Buenos Aires.

¿Cuáles fueron los pilares de aquel desarrollo? Sin duda, hay que señalar tres elementos a los que se les podría atribuir dicho desarrollo: su riqueza de recursos naturales, el papel de la nueva administración provincial y la notable expansión mercantil. Estos factores dieron, a partir de 1824, un fuerte estímulo a la producción y el comercio que se tradujo en un moderado y lento crecimiento económico.<sup>11</sup>

Para ese entonces, la estructura productiva correntina pudo explotar una importante diversidad de recursos. Así, su región noroeste (Corrientes, San Roque, Santa Lucía y Caacatí) producía tabaco, yerba, caña de azúcar, maíz, mandioca, algodón y cítricos. Además, esta explotación se complementó con la producción ganadera, al tiempo que los numerosos bosques proporcionaban varias clases de maderas. Por su parte, la región sur (Goya, Esquina, Bella Vista y Curuzú Cuatiá), desarrolló una importante monoproducción ganadera.

A lo señalado se suma la existencia de manufacturas, entre las que se destacan los astilleros y las curtiembres. A estas actividades se agregan las artesanías urbanas, de las cuales sobresalían los cigarros, los textiles, las velas y los sombreros.

En la diversidad productiva radicaba entonces la posibilidad de un mayor crecimiento de la economía correntina, a la vez que le aseguraba cierta autonomía. No obstante la relativa prosperidad que alcanzaron algunas de estas actividades económicas durante las décadas de 1820-1930, ellas nunca perdieron sus características tradicionales, tal como lo demuestra el hecho de que los distintos factores de la producción nunca se emplearon en forma intensiva. Sin embargo, no puede dejar de señalarse la significación de la producción correntina en el contexto litoraleño de las primeras décadas del siglo XIX.

<sup>8</sup> J. C. Chiaramonte, "Mercado de mercancías...", ob. cit.; "Organización del Estado y...", ob. cit.; "Legalidad constitucional o...", ob. cit.; "Coacción extracconómica y relaciones de producción en el Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XIX", en: Nova Americana, núm. 2, Turín, 1989.

<sup>9</sup> La constitución del Estado correntino se consumó al consolidarse un grupo social dominante integrado por comerciantes y hacendados locales que ejercieron un alto grado de legitimidad e impusieron su control sobre el hinterland rural. El consenso político, avalado por las estrechas relaciones entre las diversas facciones, pennitió al gobierno controlar a los sectores populares y al poder caudillesco.

<sup>10</sup> La continuidad del sistema político se manifestó en la sucesión de los gobiernos constitucionales de Juan José Fernández Blanco (1821-1824), Pedró Ferré (1824-1828 y 1830-1833), Pedro Dionisio Cabral (1828-1830) y Pedro Rafael Atienza (1833-1837).

<sup>11</sup> Véase J. C. Chiaramonte, "Mercado de mercancías, mercado monetario...", ob. cit., pp 88-93.

<sup>12</sup> J. C. Chiaramonte, "Coacción extraeconómica y relaciones de producción...", ob. cit.

Los otros aspectos claves se sostuvieron sobre los programas gubernamentales de corte mercantilista que las diferentes administraciones implementaron a lo largo del período 1821-1840. El manejo de las finanzas provinciales fue eficiente y puede sintetizarse, según lo afirmado por Chiaramonte, como "un esfuerzo exitoso de incremento de las rentas al nivel de las exigencias más perentorias y de controlar el gasto al nivel del crecimiento", lo que evitó el endeudamiento del Estado.<sup>13</sup>

Asimismo, se intentó sanear la balanza comercial, principal responsable del desequilibrio y desmonetización provincial. En el marco explicitado, la mayor preocupación del gobierno no solo fue el proteccionismo aduanero sino también "el fomento de las actividades productivas y la incorporación al mercado de habitantes marginales a él...", la prohibición de la "extracción de oro y plata, así como de joyas o monedas de esos metales". Esas prohibiciones "fueron reforzadas por la obligación impuesta a los comerciantes (decreto de 1826) de cubrir el valor de las importaciones con el importe de las exportaciones de productos de la provincia".<sup>14</sup>

El resultado de estas medidas se manifestó en el ritmo de la balanza comercial, que después de la expansión de las exportaciones —después de la que crecieron 34% entre 1825 y 1830, mientras las importaciones solamente lo hacían en 3,15%— posibilitó la reducción del déficit provincial en 54% entre 1831 y 1838.

En síntesis, se puede afirmar con base en lo expuesto que el caso correntino posee sin duda matices significativos y que dentro de su esquema de desarrollo el auge mercantil desempeñó un papel clave tanto en la consolidación del Estado provincial como en su economía, no solo porque fue la fuente principal del ingreso fiscal sino porque, además, permitió revertir la situación de la balanza comercial y de capitales, a la vez que consolidaría el crecimiento de la estructura productiva.

A pesar de la importancia del estudio del flujo y las características de su composición, hasta ahora solo conocemos su evolución hasta principios de 1820 y disponemos de las cifras —para el lapso aquí estudiado— de la balanza comercial de la provincia. 15 Pero carecemos aún, a pesar de los intentos en ese sentido, 16 de un estudio puntual sobre su comercio exterior.

Por tanto, nuestro principal objetivo en este artículo será delinear el ritmo y la

<sup>13</sup> La concepción básica de las finanzas estatales fue, por una parte, eliminar el déficit público, para lo cual se restringieron los gastos al tiempo que se fonaleció la recaudación impositiva basada en los recursos aduaneros. Así, lograron que los ingresos aumentaron 63,3% entre las décadas de 1820 y 1830—de 77.400 pesos fuertes anuales pasaron a 126.400—. Al mismo tiempo, los gastos estatales se redujeron, concentrándose en los ramos de guerra y extraordinarios, a efectos de la defensa y el control estatal de la provincia. Véase J. C. Chiaramonte, "Finanzas públicas de las provincias del Litoral, 1821-1841", en: Anuario tures, 2, Tandil, 1986.

<sup>14</sup> J. C. Chiaramonte, "El caso de Corrientes...", ob. cit., p. 100.

<sup>15</sup> J. C. Chiaramonte, "El caso de Corrientes...", ob. cit., p. 89.

<sup>16</sup> Los problemas más serios que dificultaron los intentos de analizar el comercio exterior correntino fueron la carencia en la documentación de volúmenes y valores que permitieran estimar el flujo.

composición de las exportaciones correntinas a Buenos Aires entre 1822 y 1833;<sup>17</sup> lo que nos permitirá vislumbrar las características del sector productivo de la provincia a la vez que nos indicará su perfil exportador. A partir de aquellos parámetros podremos evaluar la incidencia de las producciones para el mercado interno y ultramarino, marcándonos ambos aspectos el grado de integración y contradicción de la economía provincial en su relación —vía Buenos Aires— con el mercado doméstico e internacional.

Además, nos proponemos conocer adecuadamente los grupos o agentes chercantiles que operaban en las respectivas plazas, por lo cual atenderemos a la participación comercial que se registró en el mercado correntino y porteño. Ello nos permitirá ponderar la presencia y dimensión de los diversos actores locales y extranjeros, así como el grado de concentración y las modalidades de operación y de especialización en dichos mercados.

Por último, nuestro interés no se limitará únicamente a una mejor comprensión del proceso de desarrollo productivo y de las conexiones mercantiles, sino que también contribuirá a estimar los avatares significativos de los conflictos interprovinciales. Si durante las décadas de 1830-1840 los correntinos lideraron la más férrea oposición a Buenos Aires por la hegemonía regional, es porque no fue ajeno a ellos el creciente avance de la influencia rosista sobre el Litoral; entre las diversas fricciones que se plantearon se debe evaluar el peso que tuvieron las políticas arancelarias y la intermediación porteña correntinas del mercado ultramarino en las producciones, variables que se constituyen en cuestiones importantes para comprender los diversos intereses provinciales.

#### LAS FUENTES Y SU TRATAMIENTO

Para la claboración de este trabajo se han utilizado los "Manifiestos de Aduana", documentos que presentaban los consignatarios de mercancías ante la aduana de Buenos Aires para retirar sus productos del puerto. Esta fuente indica: la fecha de arribo y el nombre de la embarcación; los efectos introducidos, así como su procedencia y volumen (expresados en arrobas, libras o unidades); los precios de aforo, y el valor total de la operación. Finalmente, señalaba el o los impuestos que pagaba cada pro-

<sup>17</sup> El flujo mercantil que consideramos en este trabajo está integrado por mercancías que provenían desde las ciudades de Corrientes, Goya, Esquina, Curuzú Cuatiá —únicos puertos habilitados por el gobierno— y solo una pequeña parte proviene de las Misiones. Por lo tanto, para el período aquí analizado es claro que Corrientes ha pedido parte de su anterior presencia en las Misiones y que su comercio todavía se restringe principalmente a la vera del Paraná.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Archivo General de la Nación, Sala III: 22-4-7, 22-4-8, 22-6-1, 22-6-2, 22-7-2, 22-8-1, 22-8-14, 22-9-3, 22-9-14, 22-10-5, 23-2-2, 23-3-6, Sala x: 37-1-9, 37-1-10, 37-1-11, 37-1-12.

ducto, su porcentaje y valor total,19 el nombre del consignatario y eventualmente del remitente.

Debido a que una cantidad significativa de efectos introducidos en Buenos Aires no abonaban impuesto de entrada —especialmente los productos ganaderos y las maderas—, solían no ser declarados en los manificatos, omisión que impide la reconstrucción de una parte del flujo. Pero este problema ha podido ser salvado al complementarse los documentos anteriores con la serie de "Libros de Casilla de Resguardo de Aduana" de Buenos Aires entre 1822 y 1833;20 estos son anuales, están rubricados y registraban diariamente la entrada de *todas* las mercancías a la casilla de la aduana. En esta última fuente se indica: la fecha de arribo y nombre del barco, el tipo y volumen de los productos y el nombre del consignatario.

A partir del cruce de las dos fuentes mencionadas se ha obtenido una serie representativa del comercio de la provincia de Corrientes a Buenos Aires.<sup>21</sup> Ésta, a su vez, ha sido comparada con la información disponible de los libros de salidas de mercancías del puerto de Corrientes,<sup>22</sup> lo que permitió confirmar la representatividad de la serie.

Se ha reconstituido 80% (*circa*) del flujo comercial,<sup>23</sup> teniendo en cuenta que no se incluyen una serie de productos tales como maderas, maní, naranjas y miel—así como otros de ínfimo valor y escasa representatividad— ya que no tenemos datos sobre sus precios.<sup>24</sup>

Dada la ausencia en las fuentes de los precios de los productos ganaderos, estos han sido tomados de los valores al por mayor del mercado de Buenos Aires, para cada una de nuestras operaciones.<sup>25</sup> Estos precios son equivalentes a los de aforo, ya que "los derechos [impositivos] se calculan sobre valores de la plaza por mayor, declarados por los interesados al tiempo de presentar su manifiesto".<sup>26</sup>

- <sup>19</sup> En el período estudiado se cobraron dos tipos de impuestos a la entrada de mercancías. Uno, el llamado impuesto de entrada —de carácter *ad valorem* fue permanente a lo largo de los doce años; osciló, según las mercancías, entre 4%, 10% y 20%, de acuerdo con lo estipulado por las leyes de aduana. El otro impuesto, que se cobró solo algunos años, fue una contribución del uno por mil del valor de la operación.
- <sup>20</sup> Archivo General de la Nación, Sala x: 37-1-23, 37-1-27, 37-2-17, 37-2-3, 37-2-25, 37-2-23 y 37-2-18.
- 21 Las cifras definitivas que manejamos en este artículo están compuestas por la suma de las operaciones registradas a partir del cruce de las fuentes mencionadas.
- 22 Agradezco a José Carlos Chiaramonte por haberme permitido consultar su información sobre las salidas del puerto de Corrientes.
- 23 Cabe agregar que nuestros cálculos son sobre las salidas de mercancías en forma legal desde la provincia y que no se debe desconocer que no contamos con datos acerca de las actividades del comercio ilegal.
- <sup>24</sup> Solo ha sido posible calcular el valor de las maderas para el año 1827; de acuerdo con esta estimación, representaría 15% (circa) del valor comercial.
- <sup>25</sup> Para los productos ganaderos, su precio ha sido tomado de los precios por mayor de la plaza porteña del diario La Gaceta Mercantil entre 1822 y 1833.
  - 26 Registro oficial de la Provincia de Buenos Aires, 1822, p. 153.

Cabe señalar que los valores registrados en los documentos están expresados en pesos papel. Debido al proceso inflacionario que se desató en Buenos Aires, a partir de 1826, estos indicadores impedirían un análisis ajustado, así como su comparación con los valores correntinos, por lo cual han sido convertidos (mes a mes) a pesos oro.<sup>27</sup> Y, con posterioridad, a pesos plata como aparecen en el trabajo.

### EL COMERCIO DE CORRIENTES A BUENOS AIRES 1822-1833

La tendencia del comercio de Corrientes a Buenos Aires en el período nos muestra dos momentos diferentes. El primero, entre 1822 y 1827, con una tendencia a la baja en el flujo; el segundo, entre 1828 y 1833, con un alza significativa (cf. gráfico 1).

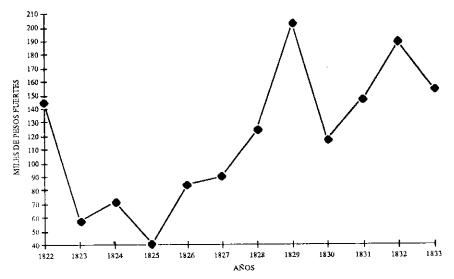
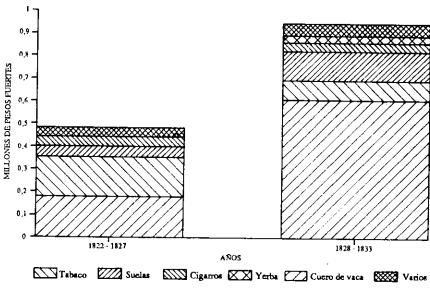


GRAFICO 1. Comercio de Corrientes a Buenos Aires (1822-1833)

Si efectuamos dos cortes en el movimiento comercial (cf. gráfico 2), podemos analizar su composición y variaciones. Se observa que en la primera etapa (1822-1827) hay un ligero predominio de los productos ganaderos (cueros de vaca, bagual y suelas) con 47,9% sobre el resto de los productos agrícolas y manufacturados (tabaco, yerba mate y cigarros) que representan 45,7%.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> La cotización de la onza de oro es la de Pedro Agote y ha sido tomada de M. Burgin, Aspectos económicos..., ob. cit., pp. 104 y 220.

El segundo momento muestra un perfil distinto, ya que el predominio de los efectos ganaderos es muy amplio, alcanzando 83% sobre 15,3% del resto.



GRAMCO 2. Composición del comercio de corrientes a Buenos Aires 1822-1833

A nuestro juicio, el mayor peso en la explicación de la caída del flujo entre 1823 y 1825 se debe a la crisis de la ganadería correntina de la primera mitad de la década del veinte. Posteriormente, la guerra con el Brasil (1826-1828) implicó el bloqueo del puerto de Buenos Aires y afectó significativamente la circulación de mercancías a ultramar, limitando un incremento mayor en las exportaciones. Luego de superarse ambas dificultades se recompuso el comercio con un crecimiento de los valores.

También se puede hacer otra lectura de estos datos, al advertir que, salvo los cueros, el resto de las mercancías muestra cierto nivel de valor agregado. Así, si sumamos las manufacturas (suelas, cigarros y maderas) junto a otros productos con un relativo proceso de elaboración (tabaco y yerba) se comprueba que la estructura de producción correntina era más compleja que la de sus provincias litoraleñas vecinas.

No obstante lo señalado, se puede ponderar el peso de los productos ganaderos en el comercio correntino a Buenos Aires como la producción que plasmó la tendencia. A la vez, se puede afirmar que la composición de este nunca perdió su carácter diversificado,<sup>28</sup> aunque el tabaco, los cigarros y la yerba mate decayeron en su importancia relativa, y se vieron relegados a una posición secundaria.

<sup>28</sup> Hemos detectado en las exportaciones correntinas a Buenos Aires 63 productos; aunque la gran mayoría de ellos tienen escasa significación en valores y cantidades, muestran un alto índice de diversificación.

En una visión de largo plazo, si comparamos los índices de los doce años analizados (1822-1833) con los alcanzados por el comercio correntino a la plaza porteña entre 1783 y 1821 (cf. gráfico 3),<sup>29</sup> observamos que —a partir del período independiente— hay una serie de años críticos (1810-1813, 1818-1821, 1823-1825); no obstante, los valores que registra el tráfico distan de significar una ruptura abrupta del comercio exterior de Corrientes. El flujo comercial muestra una composición dominada por los cueros, presentes ya desde mediados de 1790, complementada durante la época colonial con yerba mate y lienzos, y en la independiente con tabaco y suelas.

Por tanto, sin dejar de señalar los disturbios en las primeras décadas, estamos lejos —para el caso correntino— de sostener una visión caótica de su comercio exterior en la época independiente.

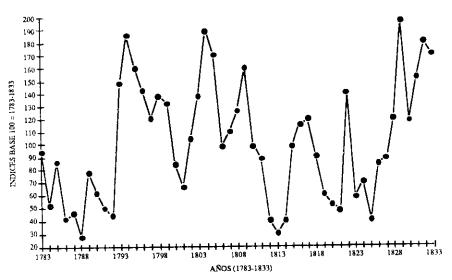


GRAFICO 3. Evolución de las exportaciones de Corrientes a Buenos Aires

Las mercancías halladas son: cuero de vaca, cuero de bagual, cuero de becerro, cuero de macho, cuero de nutria, cuero de tigre, cuero de venado, cuero de león, cuero de carpineho, cuero de carnero, cuero de vizcacha, suelas, lonjas curtidas, crin, astas, grasa, pezuñas, tabaco, yerba, cigarros, miel, maní, garbanzos, batatas, naranjas, dulces, queso, maíz, porotos, cera, trigo, papa, huevos, algodón, almidón de mandioca, ceniza, cal, velas, tinajas, jabón, jergas, plumas, lana, palas, tirantes, tirantillos, mazas, ejes, carnas, tablas, rayos, tacuaras, pulmas, remos, postes, varas, vigas, puertas, horcones, leña varillas, puntas, cabos de hacha.

29' Para la construcción del gráfico 3, tomamos los valores del apéndice del artículo de C. Wentzel, "El comercio del 'Litoral de los ríos' con Buenos Aires...", ob. cit.

La ganadería correntina entre 1815 y 1820 debió soportar el peso de la irrupción artiguista y luego entrerriana, que diezmaron el stock ganadero provincial a causa de los arreos, matanzas y robo de ganado, métodos frecuentes en los disturbios de esos años. Las sucesivas campañas militares sobre Corrientes Ilevaron, al igual que en otras zonas del litoral, a un consumo significativo de cabezas de ganado. Hacia mediados de 1821, según A. Vázquez, las fuerzas entrerrianas habrían arriado unas 70.000 vacas desde Corrientes. Sin duda, más allá de la exactitud de las cifras mencionadas, la estructura pecuaria se resintió notablemente. Ello motivó que una de las primeras preocupaciones del gobierno correntino a partir de 1822 fuese la reconstitución de la ganadería.

#### **CUEROS VACUNOS**

Los índices del flujo mercantil reflejan, a partir de 1823, la crisis ganadera, mostrando una caída drástica en los cueros de vaca y en las suelas (cf. gráficos 4 y 5). Esta baja reflejó la prohibición gubernamental de extraer cueros de Corrientes, estipulada en el decreto de diciembre de 1822 al "quedar absolutamente prohibida la extracción de cueros de vaca y becerro".31

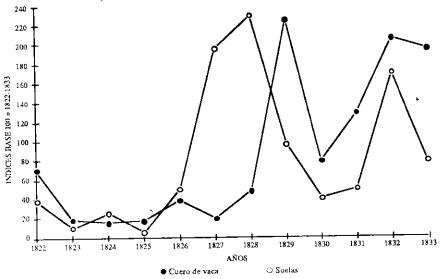


GRAFICO 4. Evolución del comercio de cuero de vaca y suclas a Buenos Aires

A. Vazquez, Caudillos entrerrianos, Ramirez, Patona, 1458, p. 1465

Registro oficial de la provincia de Corrientes, tomo 1, 1821-1825, p. 139.

La intención del gobierno era controlar el estado de la ganadería y permitir el crecimiento del stock, por lo que también se ordenaba que "los comerciantes y hacendados harán un exacto manifiesto de los que tuviesen acopiados, hasta aquella fecha, reservándose el gobierno tomar las más eficaces medidas para impedir abusos". 32 Además, estos decretos fueron acompañados por otras disposiciones que impedían la salida de ganado en pie —vacuno y caballar— fuera de la provincia. 33

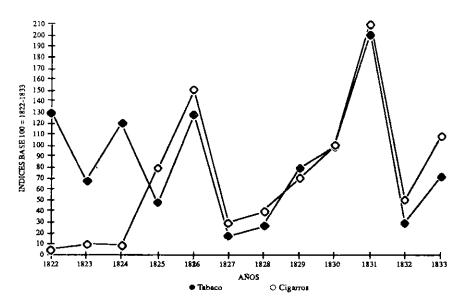


GRAFICO 5. Evolución del comercio de cigarros y tabaco a Buenos Aires

Las prohibiciones se mantuvieron estrictamente por dos años y solo a partir de 1825 se permitió la extracción de caballos y la venta de cueros. El flujo mercantil y el crecimiento del stock ganadero que muestran los censos<sup>34</sup> confirman la efectividad de las restricciones del gobierno.

Sin embargo, superadas las prohibiciones y recuperado el ganado, el bloqueo brasileño entre 1826 y 1828 afectó la circulación y dilató la recomposición del comercio de cueros. Solo a partir de 1829 se produjo un violento salto en las exportaciones. Esta inversión en la tendencia tuvo como correlato la reapertura del comercio ultramarino que permitió la salidas del stock de cueros acumulados.

<sup>32</sup> Registro oficial de la provincia de Corrientes, tomo I, p. 139.

<sup>33</sup> Registro oficial de la provincia de Corrientes, tomo 1, p. 221.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Los censos ganaderos que muestran el crecimiento del stock pueden verse en: T. L. Whigan, Cattle Raising in the Argentine Northeast 1750-1865 (mimco), 1987, p. 21.

A pesar de las fluctuaciones anuales que registran las exportaciones de cueros desde 1829, en adelante tuvieron un promedio anual de 36.000 piezas, convirtiéndose en el producto principal del comercio correntino a Buenos Aires. Esta evolución guarda un comportamiento similar con el flujo comercial de cueros de Córdoba con destino a Buenos Aires analizado por Assadourian.<sup>35</sup>

Los cueros cordobeses, a diferencia de los correntinos, mantuvieron su riumo entre los años 1823 y 1825, ya que aquellos no habrían sufrido restricciones en esos años. A partir de 1826, las tendencias de ambas curvas son similares: tienen una caída entre 1826 y 1828 por el bloqueo portugués, luego, en 1829, verifican un violento salto al reabrirse el comercio ultramarino. De allí en más sostendrán un alza hasta mediados de 1830.

Ambos casos muestran el efecto que sobre el comercio de cueros produjo el conflicto bélico con Brasil, así como la significación de esta mercancía en los flujos de los dos estados provinciales.

## Las suelas

El segundo producto importante de origen ganadero en el comercio correntino fueron las suelas. Su ritmo fue similar al de los cueros de vaca, con una baja entre 1822 y 1825 (cf. gráfico 5), pero con la diferencia de que estas se recuperaron a partir de 1826, ya que se beneficiaron con la reconstitución del sotek y no se vieron afectadas por el bloqueo portugués, pues eran un producto con una importante demanda —especialmente por la guerra— en el mercado interno.

En el lapso 1828-1833, las suelas ocuparon el segundo lugar en las exportaciones (cf. gráfico 2), representando el 14,5% del total comercializado, con un promedio de 3.500 unidades anuales. Las fluctuaciones que registran, a partir de 1829, podrían ser explicadas en función de una elección entre comercializar los cueros al pelo o su conversión en suelas. Sin duda, la rentabilidad de uno y otro producto debe haber decidido la preferencia,36

El aumento de las exportaciones de cueros al pelo y la competencia de las suelas paraguayas y tucumanas en el mercado porteño, parecen haber afectado la industria. En 1835 habría comenzado a declinar el sector, y la situación parece agudizarse en la década de 1840.<sup>37</sup>

En síntesis, la posibilidad de introducir cueros en el mercado ultramarino —casi ilimitada para las cantidades que representaban las exportaciones de la ganadería

<sup>35</sup> La evolución del comercio de cueros cordobeses a Buenos Aires puede verse en: C. S. Assadourian, "El sector exportador de una economía...", ob. cit., p. 237.

<sup>36</sup> Véase las discusiones que se reflejan en el Registro oficial de la provincia de Corrientes, tomo II.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> J. C. Chiaramonte, Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo xix, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1991.

correntina—, la demanda de suelas del mercado interno y el crecimiento del stock ganadero permitieron, a partir de la segunda mitad de la década de 1820, que estas mercancías tuvieran un alza significativa, marcando el ritmo de las exportaciones.

## EL COMERCIO DEL TABACO, LOS CIGARROS Y LA YERBA MATE

Estos productos típicos de la provincia se caracterizaron en el período estudiado por las continuas fluctuaciones de su tráfico mercantil a Buenos Aires. Indudablemente, ello se debió a que estos efectos compitieron en el mercado porteño con producciones sustitutivas del Paraguay y el sur brasileño.

Las posibilidades de las mercancías correntinas habrían dependido de los precios con los cuales accedieron a la plaza. Una de las restricciones importantes que enfrentaron fueron los recargos impositivos que tuvieron en el lapso analizado, con un impuesto de entrada que osciló entre 10 y 20% de su valor comercial.

El flujo mercantil del tabaco y los cigarros muestra las mismas tendencias (cf. gráfico 6). El primero, entre 1822 y 1826, sufrió continuas oscilaciones, con un promedio de 3.000 arrobas anuales.

A pesar de sus fluctuaciones fue el principal producto de las exportaciones correntinas a Buenos Aires entre 1822 y 1827, representando 35,3% del valor comercializado en dicho período (cf. gráfico 2).

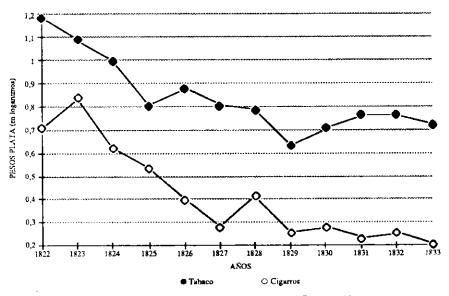


GRAFICO 6. Precio del tabaco y cigarros en Buenos Aires

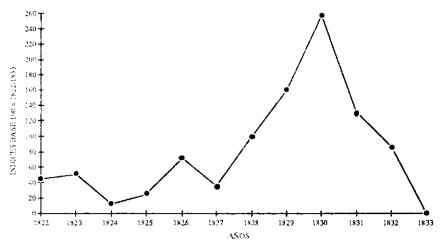


GRAFICO 7. Evolución del comercio de yerba mate a Buenos Aires 1822-1833

Luego de una importante caída entre 1827 y 1828, el tabaco recuperó a partir de 1829 su promedio de 3.000 arrobas anuales. Pese a que el promedio de los últimos cinco años no varió significativamente del que registró en el lapso anterior, vio disminuida su importancia relativa en los valores totales de las exportaciones de la provincia, debido a la baja de su precio en la plaza porteña (cf. gráfico 7).

Las posibilidades del tabaco fueron limitadas, su producción y comercialización continuó siendo periférica respecto de la paraguaya. No obstante lo señalado, los índices del comercio de tabaco correntino a Buenos Aires indican que sus volúmenes no fueron despreciables. Por tanto nos parece exagerada la afirmación de T. Whigan acerca de que "entre 1820 y 1850, la historia del tabaco correntino tenía proyecciones optimistas pero estas fueron destruidas por las realidades políticas".38

Por su parte, los cigarros, después de una pequeña participación en los tres años iniciales, registraron una fuerte alza a partir de 1824. De allí en más, siguieron las mismas fluctuaciones que el tabaco (cf. gráfico 6). Desde 1824 tuvieron una media de 3 millones de unidades anuales. Este producto se vio gravado con un impuesto de entrada a Buenos Aires, que en los dos primeros años fue de 10% ad valorem, para elevarse posteriormente al 20% cuando su comercio adquirió mayor peso. Detrás

<sup>38</sup> T. L. Whigan, "The politics of River commerce in the Upper Plata 1780-1865", Stanford University, 1986 (tesis doctoral), p. 248. "Between the 1820 and 1850, the tale of correntino tobacco is one of optimistic projections that faltered and were destroyed by political reality."

de la suba del arancel posiblemente se encontraba la propia industria de cigarros locales, que cobró importancia en la década de 1830.

Los cigarros nunca sobrepasaron el 10% del valor total del comercio (8,1% en el período 1822 y 1827, y 4% en 1828-1833) (cf. gráfico 2). La disminución en el peso relativo de la exportación de cigarros en los valores comerciales correntinos responde, al igual que el tabaco, a la baja que registraron sus precios en la plaza porteña (cf. gráfico 7).

Finalmente, el comercio de yerba mate —tan significativo en la época colonial— mantuvo entre 1822 y 1827 niveles bajos en el flujo a Buenos Aires. Su promedio fue de 580 arrobas anuales.

A partir de 1828 cambió la tendencia al alterarse la oferta y la demanda de yerba mate. El crecimiento de la primera se relaciona con las incursiones que, desde 1827, habían organizado los gobernantes correntinos sobre las Misiones. El avance sobre los yerbatales paraguayos parece haber permitido a los correntinos apropiarse de parte de la producción. Éstos, desde 1828, comenzaron a introducir yerba paraguaya a Buenos Aires, llegando a completar entre 1829 y 1831 el 30% de sus exportaciones con producción de aquel origen.

A principios de 1830, el conflicto correntino-paraguayo se agravó. La apetencia tenaz de ambos estados por las Misiones —zona estratégica para la producción yerbatera, además de territorio clave como ruta comercial de las exportaciones del Paraguay— tornó sumamente inestable la presencia correntina en aquella región.<sup>39</sup>

Por su parte, la yerba mate de origen brasileño, ya desde la década de 1810 había comenzado a desplazar a la correntina y paraguaya de la plaza porteña.<sup>40</sup> Pero el conflicto bélico con los portugueses (1826 y 1828) afectó este comercio, provocando una gran alza en sus precios (cf. gráfico 8). Esta coyuntura habría alterado la demanda de yerba correntina, la que pudo reemplazar en parte a la brasileña, registrando un crecimiento en su tráfico y una baja en su precio. En 1831, los valores de la yerba mate de Río Grande y Paranaguá recuperaron sus precios habituales —por debajo de la correntina—, al tiempo que esta se redujo notablemente hasta desaparecer del flujo en 1833.

<sup>39</sup> Esta zona, además, fue estratégica como ruta comercial de los productos paraguayos, que a través de San Borja e Itapuá eran introducidos y exportados por manos de comerciantes portugueses hacia el Río de la Plata. Véase Areces y N. Bouvet, "Itapuá: comercio y frontera en el Paraguay del doctor Francia", en: Siglo xix, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987.

<sup>40</sup> El extenso ciclo de dominación del mercado interno por la yerba paraguaya-misionera comenzó a declinar hacia 1810, siendo sustituida por la de Paranaguá y Río Grande, que se consolidaron en el mercado porteño. Véase M. Bilbao, "Evolución de precios de la yerba mate y azúcar en Buenos Aires 1823-1832", Rosario, VII Jornadas de Historia Económica Argentina, 1985 (mimeo).

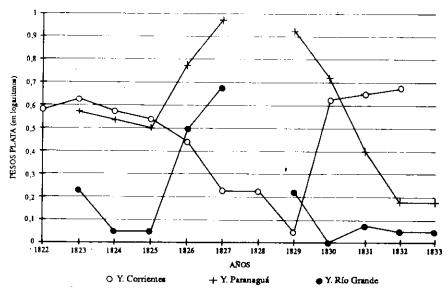


GRAFICO 8. Precio de la yerba mate en Buenos Aires

Esta alteración se habría dado, según T. Whigan, debido a que "los precios altos estimularon directamente la expansión de las economías con base en la yerba mate en áreas que hasta entonces no la habían producido para su exportación",<sup>41</sup> de este modo "el interior de la provincia de Paraná y varios distritos de Rio Grande do Sul se beneficiaron enormemente".<sup>42</sup> Para comienzos de 1820 las producciones paraguayas y correntinas ya no dispusieron de un mercado seguro en Buenos Aires.

La yerba correntina alcanzó en el período 1828-1832 un promedio de 2.150 arrobas anuales, cantidad que representó el 3,3% del valor comercial entre 1828 y 1833.

Sin duda, las fluctuaciones en el comercio de yerba mate son difíciles de precisar. Por una parte, los enfrentamientos bélicos en esos años alteraron la producción y circulación; por otra, es posible que una porción del flujo se haya concentrado en Santa Fe, funcionando como punto de redistribución. Hasta que no dispongamos de cifras sobre el comercio paraguayo-brasileño hacia el Plata, así como estimaciones más precisas sobre la plaza santafecina, no será viable una explicación acabada del tráfico de yerba en el mercado porteño.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> T. L. Whigan, "The politics...", ob. cit., p. 248. "High prices directly stimulated the expansion of yerba economies in areas that hither to had not produced the herb for export."

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Thomas L. Whigan "The politics...", ob. cit., p. 196. "The hinterland of Paraná province and several districts of Rio Grande do Sul benefited greatly."

Por tanto, las mercancías correntinas dirigidas al mercado doméstico marcan, a partir de sus fluctuaciones en el comercio, conjuntamente con la caída de sus precios la dificultad que enfrentaron en Buenos Aires para competir con los productos tanto paraguayo-brasileños como locales, competencia que parece haberle impedido consolidarse en esa plaza.

De este modo, la tendencia del comercio correntino presentaba a partir de la década de 1820 un crecimiento singular, con un flujo que tendió a ser predominantemente pecuario —sin perder totalmente su carácter diversificado— y que tenía como destino el mercado internacional.

#### LOS COMERCIANTES Y EL MERCADO

## La plaza correntina

En el año 1826, el "Almanaque de Blondel" incluía entre su información sobre los comerciantes porteños un pequeño apartado sobre el comercio y la producción de Corrientes. Señalaba a una veintena de individuos como los principales mercaderes de aquel comercio. Nuestra fuente nos permite observar un panorama cuantitativo más completo y complejo que el expuesto en el Almanaque, pero confima el valor cualitativo de la información que este proporciona.

En el cuadro 1 se presenta, para el año 1828,44 a los remitentes de mercancías correntinas a Buenos Aires. Hemos distinguido cinco niveles, tomando como variable para su ordenamiento en la distribución de frecuencia el monto total del valor comercial de ese año para cada comerciante.

A partir del cuadre 1, se puede distinguir un grupo de grandes comerciantes que incluye los tres primeros niveles, un segundo conjunto de medianos comerciantes representados por el cuarto nivel, y, finalmente, un numeroso conglomerado de pequeños participantes en el flujo mercantil.

Es notable la significación del grupo de grandes comerciantes. Cinco personas que representaron 13,6% del total de remitentes, sumaron con el 23,3% de las operaciones 72% del valor comercializado. Ello demuestra el grado de concentración de la plaza. El conglomerado integrado por Martín Regunaga, J. Durán, José Galarraga, Juan Oporto y Domingo Dagorret, tuvo una media de 5 operaciones anuales, con un valor promedio de 3.200 pesos plata por transacción. Al analizar la composición de los efectos comercializados por este grupo principal, se observa el predominio de los productos ganaderos, que representaron entre 85% y 100% del valor mercantil operado por estos mercaderes.

<sup>43</sup> Blondel (II), Almanaque político y de comercio de la ciudad de Buenos Aires, 1828.

<sup>42.</sup> Hemos tom ido 1828 por tratarse del año respecto del cual disponemos de la información más completa en miestra fuente y, además, por ser un año promedio e intermedio del período estudiado.

CUADRO 1. Comerciantes remitentes de la plaza correntina a Buenos Aires (1828)

Límites de valor	Cantidad de comerciantes	Porcentaje de comerciantes sobre total	Porcentaje de operaciones sobre total	Porcentaje de valor sobre total
30.000 a 20.000	1	2,7	7,4	29,4
-20.000 a 10.000	1	2,7	5,3	17,0
-10.000 a 5.000	3	8,2	10,6	25,9
-5.000 a 1.000	9	24,5	31,6	20,8
-1.000 a 9	23	61,9	45,1	6,9
Total	37	100,0	100,0	100,0

Por su parte, el conjunto de comerciantes medios (nueve individuos), que representan el 24,5% del total, acumularon 31,6% del total de las operaciones. El grupo está integrado por: Raimundo Molina, Justo Santucho, Florentino Pareja, Felipe González, Manuel Álvarez, Juan Hayes, José Vedoya, Manuel Fernández y Domingo La Torre. Tuvieron una media de 3,2 transacciones anuales, con un promedio de 736 pesos plata por cada una de ellas.

La composición del flujo comercializado por este grupo de comerciantes muestra que los productos ganaderos representan un alto porcentaje del valor comercial. Pero, a diferencia del grupo principal, la incidencia de los restantes efectos es significativa, y, en algunos casos (Santucho-Pareja), constituyen las mercancías predominantes en sus actividades.

Finalmente, si medimos la incidencia de los grandes y medianos comerciantes sobre los productos correntinos (cuadro 2), se comprueba que tuvieron un predominio casi absoluto sobre los efectos de la ganadería. En contraposición, el resto de las mercancías no sobrepasa el 30% del valor.

Al examinar los personajes que integran los grupos importantes del comercio en Corrientes, comprobamos que se trata esencialmente de individuos oriundos de la provincia, y su característica fundamental fue que combinaron un importante entramado de actividades. Numerosos casos corroboran lo expuesto: José Durán era comerciante, propietario de un astillero y de embarcaciones que realizaban el ficte entre

el Litoral y Buenos Aires. Otro caso similar fue el de Juan Oporto, importante mercader que combinó esta actividad con la de patrón de la balandra Nuestra Señora del Socorro. Ramón Galarraga, uno de los principales comerciantes, era propietario de un "almacén" y, además, poseía curtiembres en la provincia, lo que justificó su especialización en el comercio de las suelas. En 1828 estas representaron 99,6% del valor operado por Galarraga. Asimismo, Raimundo Molina y Domingo La Torre eran propietarios de "almacenes" y curtiembres. De este hecho también se desprende que en la composición de sus transacciones el 100% y el 92%, respectivamente, fueran suelas. Por su parte, J. Hayes, M. Álvarez y M. Fernández fueron al mismo tiempo comerciantes y ganaderos, lo que se visualizó en lo comerciado por ellos, ya que el 72,5%, 62,2% y 96% del valor operado en los tres casos eran cueros de vaca.

CUADRO 2. Porcentaje de incidencia de los principales remitentes correntinos sobre las mercancías del comercio a Buenos Aires

Comerciante	Cuero de vaca	Suelas	Yerba	Tabaco
M. Regunaca	77,2	-	2,7	0,7
M. Álvarez	8,4	1,7	-	_
J. Hayes	5,1	-	_	_
M. Fernández	4,9	-	8,0	4,4
J. Durán	-	33,9	-	-
R. Galarraga	-	18,6	**	_
J. Oporto	-	18,7	] -	_
F. González	•	3,5	1,0	1,8
D. La Топе	-	3,3	3,7	-
R. Molina		9,2		_
F. Pareja	<u>-</u>	-	5,0	11,8
D. Dagorret	•			
J. Santucho	-	-	- 1	8,4
Total	95,6	97,3	23,8	27,1

A lo expuesto debemos agregar otras funciones que desempeñaron estos personajes en la vida pública de la provincia. Así, J. Vedoya, D. La Torre y R. Galarraga, entre otros, tuvieron una destacada vida política en los años considerados.

En resumen, se podría afirmar que la actividad comercial en Corrientes estuvo concentrada en un grupo de individuos polivalentes, de corte "tradicional", que de-

<sup>45</sup> Juan Oporto realizó, en el lapso analizado, 17 viajes como patrón de la balandra Nuestra Señora del Socorto, y en 15 de esas oportunidades introdujo y consignó mercancías en Buenos Aires.

sempeñaron un papel hegemónico desde la época colonial en la sociedad correntina. Estos comerciantes intentaron controlar su participación —sin depender de los consignatarios en Buenos Aires— tanto en el mercado correntino como en el porteño; en la primera plaza esto les fue posible, no así en la segunda donde su presencia fue importante pero no dominante.

Otro perfil singular de una gran parte de aquellos individuos es que se los puede caracterizar, como sostiene J. C. Chiaramonte, como productores comercializadores, con predominio, al parecer, de la segunda actividad.46

# La plaza porteña

El análisis de los consignatarios de las mercancías correntinas en Buenos Aires (cuadro 3) muestra una importante concentración en la comercialización del flujo.

CUADRO 3. Consignatarios de las mercancías correntinas en la plaza de Buenos Aires 1822-1833

Porcentaje del valor comerciado	Cantidad de comerciantes	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de operaciones sobre el total	Porcentaje del valor sobre el total
20	1	0,35	10,8	18,5
40	2	0,70	13,5	22,0
60	6	2,10	18,7	21,1
80	30	10,40	19,7	19,4
100	249	86,40	37,2	19,9
Total	288	100,00	100,00	100,00

Observando los tres primeros niveles de la distribución de frecuencias podemos comprobar que nueve comerciantes traficaron el 60% del valor total comerciado en los doce años estudiados. Si a estos sumamos los treinta consignatarios que componen el cuarto nivel, tenemos que 39 individuos negociaron 80% del valor comercial en dicho período.

<sup>46</sup> L.C. Chiremonte, "El caso de Corrientes...", ob. cit., pp. 83 y 84.

Sin duda, las figuras claves del comercio correntino en Buenos Aires fueron Remigio González Moreno, Felipe y Jaime Lavallol y Juan Bautista Ruiz. Estos mercaderes, aunque representaron el 1,05% de los consignatarios, traficaron 40% del valor comercial, con un promedio de 34 operaciones anuales y una media de 1.400 pesos plata. No obstante, es importante no perder de vista un segundo conjunto de seis comerciantes (M. Regunaga, S. Gutiérrez, J. Molino Torres, V. Montero, F. Fernández Dosal y L. Choudels) quienes comercializaron 21,1% de los valores, con una media anual de 26 operaciones y un promedio de 900 pesos plata.

El cuarto nivel del cuadro muestra un grupo de treinta individuos que acumularon 19,4% del valor comerical, con un promedio anual de 26,6 operaciones y 860 pesos plata. Es de advertir que dentro de este conjunto encontramos una serie de casos atípicos que influyen notoriamente en el valor de la media, como son las operaciones realizadas por A. Durán, R. Colodrero y J. Vidal. Estos, casi todos de origen correntino, efectuaron en el período once grandes operaciones de cueros de vaca y suelas que ellos mismos introdujeron desde Corrientes a la plaza porteña. Así, dichas operaciones, con un valor promedio de 4.200 pesos, representaron la media por transacción más significativa registrada en el comercio analizado.<sup>47</sup>

Finalmente, en el último estrato encontramos 249 individuos, el 86,4% del total, a quienes por la frecuencia de sus operaciones se puede definir como participantes ocasionales en las exportaciones correntinas a Buenos Aires.

La composición del flujo comercializado por los tres principales consignatarios nos indica (al igual que la plaza correntina) que los productos ganaderos fueron dominantes, superando 60% del valor. El segundo conjunto en importancia muestra un panorama similar, aunque la incidencia de los productos ganaderos es solo algo más de 50% del valor. Un caso especial fue Julián M. Torres, quien registra una especialización en suclas que constituyeron el 95,5% de su valor mercantil.

La incidencia de los dos principales grupos de consignatarios sobre los efectos comercializados muestra que traficaron 57% del valor de los cueros de vaca y 63% de las suelas. El peso de estos para los restantes productos fue de 38% para la yerba mate y el tabaco, y de 25% para los cigarros.

Si bien, al igual que en la plaza correntina, existió una preferencia de los grandes comerciantes en Buenos Aires por el tráfico de los productos ganaderos, no parece haber alcanzado el grado de concentración que tuvo en aquella provincia. Por otra parte, la yerba mate, el tabaco, y especialmente los cigarros, fueron en ambas plazas los productos más extendidos en su trato (cuadro 4).

En el mercado de Buenos Aires hemos comprobado la presencia de al menos tres modalidades comerciales. La primera de ellas fue la predominante y estuvo representada por importantes comerciantes porteños que, a través de una estrecha rela-

<sup>47</sup> Los cuatro casos mencionados parecen tratarse de acopiadores de cueros y suelas que realizaron operaciones entre 10.000 y 5.000 pesos plata.

ción mercantil —que aún resta conocer— con los personajes claves del comercio correntino, consignaron la parte sustancial del flujo comercial.

Entre los casos más significativos de esta primera caracterización se destaca Remigio González Moreno, principal receptor de los efectos correntinos, que se desempeñó durante estos años como representante oficial de la provincia de Corrientes en Buenos Aires. Negoció productos enviados por el propio estado correntino y consignó mercancías enviadas por varios de los principales comerciantes, entre los que se cuenta a R. Galarraga, F. González y D. La Torre. También sobresalen Felipe y Jaime Lavallol, barraqueros porteños que mantuvieron vínculos comerciales con hacendados y curtidores correntinos, entre los cuales encontramos a R. Molina, M. Fernández, M. Álvarez y J. Hayes.

La segunda modalidad comercial está representada por individuos que cumplieron una doble función en el mercado: como fleteros y como mercaderes. Esto es claro en los casos de F. Zamudio, A. Pacheco, J. Torrent, S. y M. Niella. Sin duda el más significativo fue Juan Oporto —correntino, como la mayoría de los nombrados—, que alcanzó cierto lugar de importancia en el comercio con Buenos Aires.

La tercera modalidad comercial la desarrolla un conjunto de introductores correntinos que personalmente negocian sus productos en la plaza porteña. Es el caso, entre otros, de A. Durán, J. Beristain, J. Vedoya, J. Lee y B. Noguera.

CUADRO 4. Porcentaje de incidencia de los principales consignatarios sobre las mercancías del comercio correntino a Buenos Aires (1822-1833)

Comerciante	Cuero de vaca	Suelas	Tabaco	Cigarros	Yerba
Lavallol	16,7	14	4,8	-	_
R. G. Moreno	13,3	20,6	8,6	12,7	18,8
J. B. Ruiz	11,1	-	5,6	1,5	2,1
M. Regunaga	9,4	11,3	9,1	9,7	11,0
S. Gutiérrez	1,4	1,2	3,5	0,7	3,8
J. M. Torres	-	13,3	0,5	-	0,7
J. Montero	3,3	2,3	1,2		1,1
F. F. Dosal	1,0	-	2,3	_	0.7
L. Cloudels	1,0	0,4	2,4	0,5	_
Total	57,2	63,1	38,4	25,1	38,2

A pesar del aumento observado en las exportaciones correntinas hacia Buenos Aires, las modificaciones ocurridas en la demanda porteña de los productos domésticos y en los costos de acceso a ultramar para los productos pecuarios, generaron a lo largo de las décadas de 1820-1840 serias restricciones para las aspiraciones correntinas.

Las mercancías de consumo doméstico, como vimos, tuvieron cierto peso, sobre todo entre 1822 y 1828, pero a partir de entonces se vieron relegadas a un segundo plano, sufriendo continuas fluctuaciones. El tabaco, los cigarros y la yerba mate enfrentaron serias dificultades para competir en el mercado interno frente a los productos brasileño-paraguayos y de la propia Buenos Aires.

Los recargos arancelarios impuestos a dichas mercancías fueron una cuestión que resultó difícil de conciliar con la necesidad de armonizar las políticas de ambos estados provinciales. La propuesta correntina de proteger los productos "nacionales" ante los extranjeros —más baratos que los anteriores—hubiera llevado a una suba de los precios de estas mercancías de consumo popular en Buenos Aires. Tal situación casi seguramente hubiera aumentado el costo de vida e impactado sobre las rentas y salarios, circunstancias por las cuales la Legislatura porteña se opuso a cualquier medida en ese sentido.

Además, el sistema arancelario al igual que la intermediación comercial eran importantes fuentes para las finanzas públicas porteñas: ¿qué recursos sostendrían al Estado provincial, sino los derechos aduaneros y portuarios que significaban alrededor del 80% de los ingresos estatales? Por tanto, resultó difícil acordar medidas que equilibraran los intereses interprovinciales.48

La yerba mate correntina fue el producto más afectado en Buenos Aires debido a la consolidación de la yerba brasileña. Salvo los años del conflicto con los portugueses, durante los cuales el alza en el precio de aquella permitió a los correntinos incrementar sus volúmenes en la plaza, las producciones de Río Grande y Paranaguá sustituyeron a la procedente de Corrientes.49

Por su parte, los cigarros y el tabaco, a pesar de la caída de sus precios, no parecen haber tenido posibilidades de incrementar su participación en el mercado, aunque tampoco declinaron sustantivamente. Para los primeros la competencia de la producción local junto con los recargos arancelarios pudo haber resultado decisiva.

El sustancial crecimiento de las exportaciones se respaldó, como lo señalamos, sobre la capacidad de la estructura productiva provincial de volcar productos sobre todo al mercado ultramarino. Este fue a corto plazo el factor clave para el crecimiento de las exportaciones de la provincia como se observa en el gráfico 2, que muestra

<sup>48</sup> Sobre las políticas arancelarias véase M. Burgin, Aspectos económicos..., ob. cit., pp. 279-314.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> La evolución de los precios y del flujo de yerba correntina (gráficos 7 y 8), y las ásperas discusiones por la ley de aduana de 1835 hacen suponer que la presencia de la yerba mate brasileña era dominante en el mercado porteño.

la importancia de los cueros vacunos. No obstante lo señalado, factores externos a las condiciones de producción y comercialización provincial como la caída de los precios en Buenos Aires y, sobre todo, en los mercados europeos,50 debieron constituirse a largo plazo en restricciones significativas para la rentabilidad de las exportaciones ganaderas correntinas.

A lo expuesto debe sumarse que el contacto de Corrientes con ultramar era indirecto, pues estaba subordinado a Buenos Aires, que era la que regulaba el tráfico mercantil. Esta cuestión tenía para Corrientes a diferencia de otras provincias un carácter superfluo —pues el Paraná era accesible a la navegación de ultramar—; su eliminación quizás hubiera evitado gastos de transporte, recargos impositivos y de comercialización que habrían reducido los costos en su beneficio.<sup>51</sup>

En función de lo expresado, los correntinos se plantearon en repetidas oportunidades la necesidad de su vinculación directa con el mercado ultramarino. Por tanto, uno de los temas centrales de las discusiones en los años de 1831 a 1832 fue la habilitación de puertos sobre el litoral y la libre navegación de los ríos, 52 objetivos que no respondían solamente a una mejor situación respecto de las importaciones, sino también a una maximización de las exportaciones. Fracasadas las negociaciones, esta cuestión —al igual que otras— derivó en el enfrentamiento de los dos estados provinciales; los férreos conflictos desatados en la década de 1840 contenían, entre otros, estos problemas.

#### CONSIDERACIONES FINALES

El flujo comercial correntino a Buenos Aires en las décadas de 1820 y 1830, experimentó un interesante crecimiento. Se observa que mercancías como la yerba o los textiles —de vieja raigambre en el circuito— perdieron importancia o llegaron a desaparecer en el flujo mercantil. En cambio, adquieren cada vez mayor peso los productos pecuarios para el mercado atlántico. Así, la plaza porteña fue consumidora (tabaco, suelas, maderas, cigarros, yerba) y sobre todo intermediaria (cueros, sebo, crin, astas) de los productos de Corrientes a ultramar.

<sup>50</sup> Los precios de cueros rioplatenses en Europa pueden verse en: J. C. Chiaramonte, "El caso de Corrientes...", ob. cit., p. 83. y en: T. Halperin Donghi, "La expansión ganadera...", ob. cit., p. 65.

<sup>51</sup> Según los datos obtenidos por Chiaramente para los casos de algunas operaciones de cueros vacunos, los correntinos perdieron alrededor de 6% del valor por pesada de cuero debido a costos de comercialización en Buenos Aires. J. C. Chiaramonte "El caso de Corrientes...", ob. cit. p. 109. Según Burgin, la intermediación porteña habría costado a las provincias del interior (aclarando que la zona del litoral comprendería una posición mejor) entre 20 y 30% del precio de sus productos ganaderos. Aspectos económicos..., ob. cit., pp. 162 y 163.

<sup>52</sup> Parte de las discusiones entre correntinos y porteños se encuentra en Relaciones interprovinciales. La liga del Literal, 1829-1833, apéndice 2, núm. 18, pp. 182-191, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. Emilio Ravignani.

El comercio aquí estimado representó en el período estudiado entre 50 y 70% de las exportaciones de la provincia, valores que traducen la importancia de este tráfico. Hay que resaltar que estos porcentajes deberían haber sido aún más altos de lo que fueron, dado que no incluyen varios efectos. De este modo, se verifica que para el período independiente se dio una fuerte articulación mercantil correntina con Buenos Aires, por lo cual tendrán tantas implicancias las fricciones mencionadas entre ambos estados. Esta circunstancia muestra a Corrientes en una situación semejante a la planteada para el resto del Litoral y Córdoba, al tiempo que la diferencia de la débil integración señalada para las provincias del noroeste y las cuyanas. Esta cuyanas.

En cuanto a las características de los agentes y la participación en el tráfico, hemos mostrado que tanto en las plazas mercantiles de Corrientes como en las de Buenos Aires las transacciones comerciales estuvieron concentradas. En la primera, es notable la existencia de un pequeño número de comerciantes locales que se desempeña desde la colonia como una elite polivalente en la sociedad correntina y que logra en el lapso estudiado manejar gran parte del comercio local. En el segundo caso, un grupo reducido de mercaderes porteños, en estrecha relación con los anteriores, comercializó la mayor parte de los efectos correntinos.

Asimismo, en ambos mercados se observó una gran asimetría en la comercialización de los productos ganaderos, cuyo control fue el más preciado y estuvo en manos de los principales comerciantes, negociándose en pocas operaciones de gran cuantía y valor. En contraposición, los restantes productos se hallaban extendidos en su trato, siendo mayoritariamente negociados por medianos y pequeños mercaderes.

Por lo expuesto, este caso nos muestra que el comercio de cabotaje fue manejado por los comerciantes litoraleños y solo el 2% del valor total operado en el período fue traficado por mercaderes de origen europeo. Nuestros datos nos hacen relativizar el peso de los traficantes europeos —enfatizados en muchas fuentes de viajeros— y dotan de mayor dimensión a los mercaderes nativos en el tráfico litoraleño.<sup>56</sup>

- 53 Otra de las plazas mercantiles intermediarias de los productos ganaderos correntinos fue Montevideo, cuyo peso sobre las exportaciones de la provincia resta aún conocer.
- 54 Es importante tener en cuenta que en los valores no se incluyen las maderas, por lo que estimamos que el valor de estas alcanzaría por lo menos de 10% a 15% del valor promedio del comercio a Buenos Aires.
- 55 Sobre las relaciones mercantiles de la región noroeste y cuyana véase V. Conti, "Una periferia del espacio mercantil andino: el norte argentino en el siglo XIX", en: Avances en investigación; Antropología e Historia, Salta, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 1989, pp. 46-56; E. Langer y Conti, "Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes Centromeridionales (1830-1930), en: Desarrollo económico, núm. 121, vol. 31, abril-junio, 1991; M. Rosal, "El Río de la Plata...", ob. cit., pp. 23-26.
- 56 Nuestros datos confirman lo que sostiene Brown: "Natives arranged, financed and conduced domestic commerce to river ports and cities in the interior [...] creoles operated a substancial number of warehouses and all transportation and freight facilities of the region". (J. Brown, A socioeconomic history of Argentina 1776-1850, London, Candadiage University Press, 1979, p. 76.)

# **A**PÉNDICE

CUADRO 1. Comercio de Corrientes con Bucnos Aires

Año	Cueros	Tabaco	Cigarros	Yerba	Suelas	Cuero nutria
1822	74.562	62.832	1.148	2.484	3.741	-
1823	25,498	25.083	2.625	2.945	1.398	_
1824	19.087	38.339	10.816	808	2.340	
1824	20.548	9.189	9.189		528	1.162
1826	25.912	30,458	13.151	3.162	3.910	7.957
1827	11.531	3.151	1.907	887	64.747	8.393
1828	44.991	4.149	3.380	2.601	62.355	7.080
1829	161.442	11.000	8.954	2.550	15.100	4122
1830	70,009	16.098	6.440	18.153	3.752	2.942
1831	89.875	28.347	11.587	8.490	8.595	516
1832	141.187	5.548	2.011	440	35.252	5.016
1833	114.544	11.186	5.854	_	13.244	9.067

CUADRO 2. Comercio de cueros de vaca de Corrientes con Buenos Aires. Valores en pesos fuertes.

Año	Piezas	Valores
1822	15.366	64.125
1823	3.971	18.999
1824	3.318	18.372
1825	3.556	18.060
1826	7.547	20.515
1827	3.915	11.279
1828	10.196	43.970
1829	52.154	167.578
1830	18.321	69.485
1831	28.996	88.164
1832	46,454	139.457
1833	35.690	114.544

CUADRO 3. Comercio de tabaco de Corrientes con Buenos Aires Valores en pesos fuertes.

Año	Arrobas	Valores
1822	4,068	62.832
1823	2.071	25.083
824	3.822	38.339
825	1.416	9.183
826	3.980	30,458
827	488	3 151
828	669	4.149
829	2.561	11.122
830	3.151	16.098
831	6.454	28.347
832	781	5.548
833	2.273	11.186

CUADRO 4. Comercio de cigarros de Corrientes con Buenos Aires Valores en pesos fuertes.

Λῆο	Unidades	Valores
1822	222.500	1.148
1823	377.580	2.625
1824	252.450	10.816
1825	2.662.300	9.189
1826	5.137.575	13.151
1827	999.820	1.907
1828	1.253:000	3,380
1829	4.752.400	8.954
1830	3.235.300	6.440
1831	6.458.375	11.587
1832	1.104.100	2.011
1833	3.650.000	5.854

CUADRO 5. Comercio de yerba mate de Corrientes con Buenos Aires Valores en pesos fuertes.

Año	Arrobas	Valores
1822	638	2.484
1823	677	2.945
1824	214	808
1825	325	1.162
1826	1.083	3.162
1827	527	887
1828	1.531	2.601
1829	2.295	2.550
1830	4.173	18.153
1831	1.849	8,490
1832	875	440
1833	_	<del></del>

CUADRO 6. Comercio de suelas de Corrientes con Buenos Aires Valores en pesos fuertes.

Año	Unidades	Valores
1822	1.247	3.741
1823	466	1.398
1824	780	2.340
1825	176	528
1826	2.300	3.910
1827	6.079	40,927
1828	7.359	62.551
1829	2.869	15.403
1830	1.174	3.729
1831	1.403	8.556
1832	5.615	35.012
1833	2.309	13.424

CUADRO 7. Comercio de cueros de bagual de Corrientes con Buenos Aires Valores en pesos fuertes.

Λπο	Piezas	Valores
1822	13.916	10.437
1823	86.670	6.499
1824	819	715
1825	2.988	2.988
1826	8.686	5.397
1827	578	252
1828	1.506	1.024
1829	1.252	892
1830	766	524
1831	942	1.411
1832	1.453	1.730
1833		

CUADRO 8. Comercio de cueros de nutria de Corrientes a Buenos Aires Valores en pesos fuertes

Docenas	Valores
_	_
_	
	_
	_
2.006	7.957
3,490	8.393
2.604	7.080
2.364	4.570
1.698	2.942
182	516
1.251	5.016
1.207	9.067
	2.006 3.490 2.604 2.364 1.698 182 1.251

CUADRO 9. Comercio de maderas de Corrientes con Buenos Aires en unidades

Λñο	Tirantes	Ejes	Rayos	Palmas
1822	436	213	400	801
1823	372	376	_	1.128
1824	83	_	142	10
1825				_
1826	3.760	1.042	985	1.636
1827	6.717	2.096	299	9.277
1828	3.173	662	284	1.331
1829	615	520	3.021	489
1830	509	33	368	806
1831	1.132	327		644
1832	3.235	16	193	1.008
1833	2.444	87	383	1.482

